

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica, en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las de dia de la fecha. Badajoz/Cáceres, de 1990 de 202 de 1990 de 202 de 200 de

CONCURSO C2 (Curso 2021-2022) Acta Nº: 40.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

Da. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Josué Delgado Perón

LOS VOCALES:

Da. María José Benítez Bernáldez

D. Santiago Ruiz-Moyano Seco de Herrera

Da. Rocío Casquete Palencia

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la

Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3841

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS

ALIMENTOS

Área: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE VETERINARIA

Duración del contrato: 5 AÑOS Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3°.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

19h horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 6 de octubre

de 2022

V° B°

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Josué Delgado Perón

María José Benítez Bernáldez

Santiago Ruiz-Moyano Seco de Herrera Rocío Casquete Palencia

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL3841 (Concurso C2 Curso 2021/2022)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Veterinaria; Ciencia y Tecnología de los Alimentos;
 Ingeniería Agrónoma; Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Biología, Bioquímica o Biotecnología;
 Licenciatura o grado en Farmacia; Grado en Nutrición.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado o máster en los ámbitos de la Ciencia y Seguridad de los alimentos de origen animal o vegetal.
- Titulaciones afines: Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura (especialidad en Ingenierías Agrarias); Curso de doctorado o máster en Biotecnología o en Bioquímica.

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Ciencia y Seguridad de los alimentos de origen animal o vegetal.
- Aproximación afín: ------

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

3a. Experiencia docente universitaria; 3c. Cursos impartidos; 3d. Dirección TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Nutrición y Bromatología.
- Área/s de conocimiento afín/es: ------

3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia en las siguientes áreas de docencia no universitaria: Biología (008); Procesos de Cultivo Acuícola (114); Procesos de Producción Agraria (115); Procesos en la Industria Alimentaria (116); Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios (214); Operaciones de Producción Agraria (216).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Q MADI BATE

Systi .

A Table

3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Nutrición y Bromatología.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o SPI nacional

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Nutrición y Bromatología.
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o SPI nacional

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Nutrición y la Bromatología desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Nutrición y la Bromatología desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 02.

Badajoz, 6 de octubre de 2022

V°B° La presidenta,

el secretario

/

Rocio Carreto

box Deckar o

entrono

los vocales



Nº de acta: 40.1 Plaza: DL3841

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Depto.: PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

Área: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Centro: FACULTAD DE VETERINARIA

Duración: 5 AÑOS

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

No	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4991***	ÁLVAREZ RUBIO, MARÍA MICAELA	S
2	***4129***	BRONCANO ANTONIO, JULIO MANUEL	S
3	***3162***	MARTÍNEZ PÉREZ, REMIGIO	S
4	***3305***	PEROMINGO ARÉVALO, ANA BELÉN	S
5	***4158***	SÁNCHEZ MONTERO VELASCO, LOURDES	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 6 de octubre de 2022

No Bo

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Santiago Ruiz-Moyano Seco de Herrera

Carmen Ortiz Caraballo

Josué Delgado Perón

María José Benítez Bernáldez

Rocío Casquete Palencia